



La Ceja del Tambo



**LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO**
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

La Ceja del Tambo, 30 de Junio de 2023

Doctora
MARIAN JOHANA CARMONA LOPEZ
Presidente Comité de Conciliación y Defensa Jurídica
Directora (E) Departamento Administrativo General
y de Servicios Administrativos
Municipio de La Ceja

Asunto: INFORME DE GESTION – COMITÉ DE CONCILIACION Y DEFENSA JURIDICA

Cordial saludo

De manera respetuosa le informo las acciones realizadas por el Comité de Conciliación, durante el primer semestre hogaño, dejando la salvedad que durante el periodo (10 de abril a 27 de junio de 2023), me encontraba incapacitada a mi regreso revise lo actuado para dejarlo relacionado.

1. Se expidió el Decreto N° 015 del 18 de enero de 2023, "Por medio del cual se actualiza y Estructura el comité de Conciliación del Municipio de La ceja del Tambo".
2. Se procedió por medio de oficio a notificar personalmente a los Secretarios de Despacho de la designación para ser miembros del Comité de Conciliaron.
3. Se convocó a Comité de Conciliación y Defensa Judicial (24-01-2023) con el fin de establecer el Reglamento y dar cumplimiento a lo preceptuado por la Ley 2220 de 2020 "Por medio de la cual se expide el estatuto de Conciliación y se dictan otras disposiciones".
4. Se convocó a Comité de Conciliación y Defensa Judicial (31-01-2023) con el fin de determinar las fechas de encuentro del comité definiendo el primer y tercer miércoles de cada mes a las 9:00 am, o antes si así se requiere. También se estudió en el comité las recomendaciones dadas por Furag con respecto a la Política de Prevención de daño Antijuridico.
5. Se convocó a Comité de Conciliación y Defensa Judicial (1-02-2023) con el fin de estudiar la metodología dada por la Agencia de Defensa Jurídica para la



SC 4212-1



© Carrera 20 19-78, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 1431 - 1480 - 1483
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ departamentogenerallaceja@gmail.com
📮 Código postal - 055010 // Casa consistorial



La Ceja del Tambo



LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

construcción de Directrices Institucionales de Conciliación y evaluar como se puede adoptar en nuestro Municipio.

6. Se convocó a Comité de Conciliación y Defensa Judicial (15-02-2023) con el fin de adoptar en el municipio de La Ceja la directriz institucional de conciliación.
7. Se convocó a Comité de Conciliación y Defensa Judicial (1-03-2023) - Solicitud de Conciliación ante la Procuraduría 113 Judicial II para Asuntos Administrativos Radicado: E-2023-050925, Medio de Control Reparación Directa – Convocante Luis Miguel Moreno Quintero, donde pretende la reparación de los Daños Extrapatrimoniales por Valor de \$ 167.400.000, por accidente sufrido el día 15 de mayo de 2021.
 - *Al momento el señor Luis Miguel Moreno Quintero radico Demanda ante el Juzgado 017 administrativo de Medellín Radicado 05001333301720230014100 el día 25 de abril de 2023 auto admisorio del 23 de mayo de 2023 no ha radicado radico proceso judicial.*
8. Se convocó a Comité de Conciliación y Defensa Judicial (29-03-2023) – Solicitud de Conciliación prejudicial en materia Administrativa – ante la Procuraduría 112 Judicial II para Asuntos Administrativos Radicado: E-2023-156459 Medio de control: Reparación Directa, donde se pretende la reparación de Daños por Valor de \$ 1.212.931.860. Donde el solicitante es: Fanny de la Trinidad Moreno Hernández y otros
 - *Al momento Fanny de la Trinidad Moreno Hernández y otros han la señora radico proceso al juzgado ante el juzgado 1 administrativo de Medellín el día 18 de mayo de 2023 con radicado 05001333300120230019200*
9. Se convocó a Comité de Conciliación y Defensa Judicial (19-04-2023) – Solicitud de Conciliación Judicial ante el Juzgado Veinte Administrativo del Circuito de Medellín – radicado: 05001333302020220029800- Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho – No Laboral. Incoado por Andina Construcciones y Asociados y otros. (Se suspende Comité)
10. Se convocó a Comité de Conciliación y Defensa Judicial (3-05-2023) – Solicitud de Conciliación Judicial ante el Juzgado Veinte Administrativo del Circuito de Medellín – radicado: 05001333302020220029800- Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho – No Laboral. Incoado por Andina Construcciones y Asociados y otros.



SC 4212-1



📍 Carrera 20 19-78. La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 1431 - 1480 - 1483
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ departamentogenerallaceja@gmail.com
📮 Código postal - 055010 // Casa consistorial



La Ceja del Tambo



LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

11. Se convocó a Comité de Conciliación y Defensa Judicial (7-06-2023) – Solicitud de Conciliación Prejudicial ante la Procuraduría 143 Judicial II para asuntos Administrativos Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho – convocante Wilfer de Jesús González, donde lo pretendido es la Nulidad de los Actos Administrativos
12. Se expide Decreto N° 090 del 22 de junio de 2023 “Por medio del cual se Adopta el Reglamento del Comité de Conciliación del Municipio de La Ceja aprobado por Acta N° 01 del 24-01-2023.
13. Se elaboraron las respectivas Actas de cada Comité de Conciliación y se envían para el respectivo despacho.

Se resalta que la Asistencia al comité de Conciliación fue muy puntual y acuciosa, se fortaleció mucho la parte normativa de acatar lo preceptuado por la Ley 2220 de 2022.

Mil gracias,


ALEXANDRA DOMINGUEZ URREGO
Secretaria Técnica Comité de Conciliación
y Defensa Jurídica



SC 4212-1



© Carrera 20 19-78. La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
☎ 01 8000 42 3030 / (4) 5 53 14 14 ext 1431 - 1480 - 1483
🌐 www.laceja-antioquia.gov.co
✉ departamentogenerallaceja@gmail.com
📮 Código postal - 055010 // Casa consistorial